CUENTA DE COBRO N°3

EL DISTRITO DE BARRANQUILLA

DEBE A

NATALY ANDREA GUERRERO BOLAÑO, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.140.875.575 de Barranquilla Atlántico.

La suma de **CINCO MILLONES DE PESOS ($5.000.000)**

CUENTA DE AHORRO No 488415065249 DAVIVIENDA

POR CONCEPTO DE: Pago de Prestación de los servicios profesionales como prestador de servicios, en ejecución del contrato **CD-03- 2024-4287**, prestación de servicios profesionales para acompañar a la secretaría distrital de gobierno en la promoción y socialización de la ley del deporte.

Periodo correspondiente a un segundo pago por las labores realizadas en el mes de septiembre de 2024, según establece el Contrato.

Atentamente,



NATALY ANDREA GUERRERO BOLAÑO
Ciudadanía No. 1.140.875.575
Contratista.